Portoviejo, viernes 23 de septiembre del 2016

Señorita

María Paola Cañarte Alcívar

Presente

## Estimada:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía KAMIVIAS S.A en reunión celebrada el día viernes 23 de septiembre del 2016, resolvió por unanimidad elegir a Usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el lapso de CINCO AÑOS contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil.

Le corresponde representar judicial y extrajudicial a la compañía y cumplir con sus reglamentos, estatutos y la Ley de Compañías.

La compañía KAMIVIAS S.A se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Novena del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, el 28 de Noviembre del 2008, e inscrita en el registro mercantil del cantón Portoviejo el 8 de Diciembre del 2008.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento Atentamente.

Jean Carlos Aguayo Moreira
PRESIDENTE

Portoviejo, viernes 23 de Septiembre del 2016 Acepto el cargo conferido.

Haría Paola Cañarte Alcivar

GERENTE GENERAL C.C: **130393206-3** 

Dir: Calle Córdova Y 10 de Agosto

Telf. 0960051219





# REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2283
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	541
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KAMIVIAS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CAÑARTE ALCIVAR MARIA PAOLA
IDENTIFICACIÓN	1303932063
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

### 2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

BOLIVAR ADOLEÓ IZQUIERDO VELASQUEZ

REGISTRADOR INERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA. EDIF. BANCO LA